

Fecha de descarga: 02/05/2026

Reserva de salas del Centro de Conferencias

Modificado 24/07/2025Responsable de la información [Centro de Conferencias](#)

Descripción

Mediante este trámite podés solicitar la reserva de salas y espacios del Centro de Conferencias de la Intendencia que pueden ser arrendados para realizar eventos, congresos y otras actividades. La solicitud de reserva se debe realizar a nombre de una empresa o institución.

Documentación a presentar

La información que se solicita en el formulario es la siguiente:

- Tipo de evento o actividad a celebrar.
- Fecha y horario.
- Servicios que se necesitan para realizar el evento o actividad.
- Teléfono y correo electrónico de contacto.

¿Cómo se hace?

Tenés que completar el [formulario de solicitud](#) con la información requerida.

La solicitud será evaluada por el Centro de Conferencias, que se contactará contigo para continuar con el proceso de arrendamiento de la sala o espacio en caso de estar disponible para la fecha elegida.

Fecha de descarga: 02/05/2026

Costo

El trámite de solicitud no tiene costo. El costo de arrendamiento depende de la sala que se solicite.

Fecha de descarga: 02/05/2026

Fecha de descarga: 02/05/2026

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/salas-del-centro-de-conferencias>